

# «Hay que dignificar el turno de oficio con urgencia y subir las retribuciones»

**Salvador González** Decano del Colegio de Abogados de Málaga

González defiende la importancia de los profesionales de la abogacía y, especialmente, de los letrados de guardia

**IRENE QUIRANTE**

MÁLAGA. Mejorar las retribuciones del turno de oficio e impulsar la marca del Colegio de Abogados con una nueva imagen y una nueva denominación, Abogacía de Málaga. Estos son dos de los objetivos en los que el decano de los letrados de Málaga, Salvador González, lleva trabajando desde que llegó a la Junta de Gobierno hace un año y medio.

«Desde que llegó una de sus principales preocupaciones ha sido mejorar las condiciones del turno de oficio».

«Quienes somos o hemos sido abogados de este servicio sabemos que es necesario que se dignifique y con urgencia. Eso pasa por varios conceptos y uno de ellos es que se vayan actualizando las retribuciones de forma permanente. Esto también es dignidad. Lo que no puede ocurrir es que las cantidades se queden congeladas por doce o catorce años, como ha ocurrido, porque luego es muy difícil asumir presupuestariamente incrementos del 20% o 30%. Este es un servicio que está muy bien valorado por el que lo recibe, aunque esté peor valorado por la sociedad en su conjunto».

«¿Por qué cree que hay esa percepción?»

«Venimos de un tiempo en el que se asociaba el turno de oficio con el abogado de los pobres o el abogado de segunda. Es una reminiscencia histórica que a día de hoy no se cumple y no tiene ninguna relación con la realidad. El que trabaja en este servicio lo hace con la misma calidad que para un cliente que paga sus honorarios,



El decano de la Abogacía de Málaga, Salvador González. **sur**

pero además se caracteriza por una sensibilidad social y compromiso con la sociedad. La Justicia no existiría si hubiera personas que no puedan acceder a ella.

«¿Cree que hay cierta desconfianza hacia los abogados?»

«Yo creo que hay ciertos estereotipos, como sucede en la mayoría de las profesiones, pero pienso que la sociedad cada vez es más consciente de la importancia que tienen los letrados y en Málaga podemos presumir de tener muy buenos abogados, que desempeñan su trabajo con máxima rigurosidad y profesionalidad».

«Se han dado también casos de impagos hacia los letrados del turno de oficio».

«Esta es una problemática que hemos abordado desde el minuto uno. Desde el principio he reclamado a la Junta de Andalucía que cada una de las actuaciones que desempeña un letrado tiene que estar retribuida porque sino se da la circunstancia de que el

TURNO DE OFICIO

«Es un servicio que está muy bien valorado por el que lo recibe, aunque peor valorado por la sociedad en su conjunto»

CORPORATIVO

«La apuesta por la nueva imagen y nombre del Colegio tiene que ver con acercarnos más a la gente, ser más reconocibles»

profesional destina un tiempo muy valioso a trabajar gratis. Se producen casos en los que el solicitante no aporta la documentación que se requiere después de pedir la justicia gratuita o que no se le concede porque no cumple los requisitos, pero el letrado

ya ha estado trabajando en su caso y al final no cobra ni por un lado ni por el otro. Eso no puede seguir pasando y las negociaciones han sido positivas. Se nos ha prometido que esto va a cambiar y esperamos que así sea antes de que acabe el año».

«En los últimos meses se ha presentado la nueva nomenclatura e imagen del Colegio. ¿A qué se deben estos cambios?»

«Creo que estamos dando un paso hacia adelante como institución. En tres años vamos a celebrar los 250 años y el nombre del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga se va a conservar, así como su escudo. Pero estamos en tiempos marcados por la digitalización y eso impone que tengamos una marca reconocible por la ciudadanía, que sea ágil y que nos identifique rápidamente. De ahí que hayamos apostado por la fórmula Abogacía de Málaga para referirnos a la institución, sin necesidad de

cambiar en los estatutos el nombre institucional, que vamos a seguir usándolo para actos que sean más solemnes. Es una forma de acercarnos más a la gente, de ser más reconocibles».

«¿Qué tal han sentado entre los colegiados? ¿Se han encontrado con detractores?»

«Claro, hay que tener en cuenta que somos más de 6.000 colegiados y colegiadas, así que hay opiniones para todos los gustos. Pero la verdad es que la gran mayoría han acogido la nueva denominación de buena gana y la junta de gobierno ha recibido muchas felicitaciones por presentarnos ante la sociedad con dos términos que tienen fuerza, Abogacía y Málaga. Además, hay muchos colegas que en un principio se mostraban reticentes o que dudaron de la oportunidad y que ya lo ven con buenos ojos».

«En esta propuesta de avanzar nace entonces la Oficina de Desarrollo Profesional. ¿ayudará a cambiar las condiciones de precariedad de los abogados en sus inicios?»

«Absolutamente. La intención es que, al final del día, el letrado pueda trabajar. Ya sea de forma autónoma o dentro de un despacho o de un negocio. El que empieza tiene que fortalecer su marca personal y los inicios profesionales siempre son duros y complejos. Yo me acuerdo que cuando empecé, los mayores me decían que para ser abogado hacían falta unos diez años de experiencia profesional. Desde esta oficina lo que hacemos es estar con los letrados para ayudarles a que mejoren sus habilidades, orientarlos en marketing jurídico, emprendimiento o programas de senior mentoring. Contempla subvenciones y ayudas y también una bolsa de trabajo pensada precisamente para los más jóvenes».

«Después de un año y medio como decano y con otros dos años y medios por delante, ¿qué objetivos quedan por cumplir?»

«Seguimos todavía con la puesta en marcha de una nueva tecnología y digitalización que van a ser las tripas del Colegio y también que se materialicen esas negociaciones sobre la mejora de las retribuciones de las guardias de los abogados. Yo creo que lo vamos a conseguir».